

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- 7. Establecer un protocolo de actuación para que las llamadas de emergencia que son de importancia en una averiguación previa, se sujete a un protocolo que garanticen la cadena de custodia ya que no se realiza dicho tratamiento en la entidad.
- 11. Llevar a cabo mejoras relacionadas con el Sistema de llamadas de emergencia, dado que recientemente ha registrado incrementos en los tiempos de atención, de manera que recomendamos realizar un diagnóstico interno de las causas que han originado dichos tiempos de respuesta.
- 12. Realizar una mayor promoción y concientización sobre los números de emergencia y denuncia anónima, con el fin de disminuir el uso indebido de los mismos.

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
1	Fortalecer mecanismos de seguimiento al cumplimiento del marco normativo	1.1 Realizar reuniones de trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado y	Dirección General del C5i de la SSP y Coordinación General de Administración de	31 de julio de 2020	Operar mecanismos de seguimiento al cumplimiento del	Protocolo	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Lirio Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

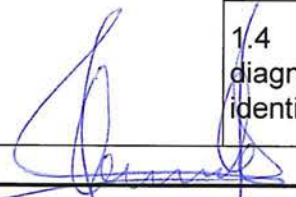
REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

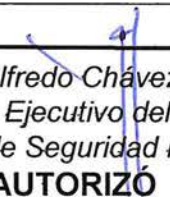
	establecido para la operación de los Centros de atención de Llamadas de Emergencia.	la Delegación en el Estado de la Fiscalía General de la República, para elaborar el Protocolo de actuación para la preservación y resguardo de las llamadas de emergencia que son de importancia en una carpeta de investigación	Tecnologías del SESESP.		marco normativo establecido para la operación de los Centros de atención de Llamadas de Emergencia de la Entidad, para evaluar y mejora el servicio que en la materia se presta a la ciudadanía.	
	1.2 Capacitar al personal designado por el C5i sobre la aplicación del protocolo de actuación para la preservación y resguardo de las llamadas de emergencia que son de importancia en una carpeta de investigación.	Dirección General del C5i de la SSP		31 de agosto de 2020		Lista de asistencia firmada.
	1.3 Evaluar la aplicación del protocolo establecido	Dirección General del C5i de la SSP		31 de diciembre de 2020		Reporte mensual de solicitudes atendidas enviado a la SSP
	1.4 Elaborar diagnóstico para identificar las causas	Dirección General del C5i de la SSP y Coordinación		30 de junio de 2020		Diagnostico


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

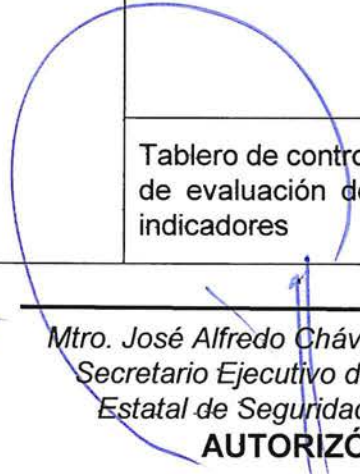
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	de retardo en la atención de las llamadas de emergencia.	General de Administración de Tecnologías del SESESP.				
	1.5 Efectuar reuniones de trabajo con la Subsecretaría Operativa de la SSP, las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, CRUM, Cruz Roja, Protección Civil Estatal y Municipal para darles a conocer los resultados del diagnóstico efectuado y con base en esto elaborar un Plan de Acción para ajustar los tiempos de respuesta a la atención de llamadas de emergencia con lo establecido en la "Norma Técnica para la Estandarización de los Servicios de Llamadas de Emergencia".	Dirección General del C5i de la SSP y Coordinación General de Administración de Tecnologías del SESESP.	31 de julio de 2020		Plan de acción	
	1.6 Establecer una de herramienta de seguimiento al	Dirección General del C5i de la SSP y Coordinación General de	31 de julio de 2020		Tablero de control de evaluación de indicadores	

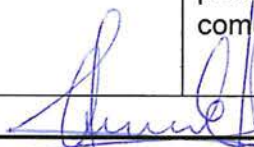

 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ

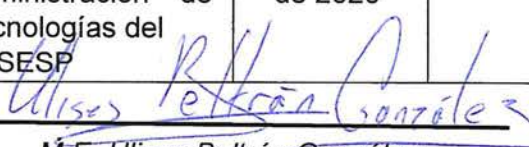

 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ

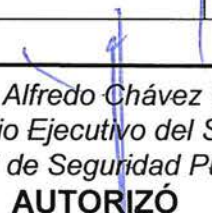

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		cumplimiento de indicadores de control básico para medir la efectividad de los CALLE, sobre los tiempos en el servicio de atención de llamadas de emergencia.	Administración de Tecnologías del SESESP.			
		1.7 Evaluación del cumplimiento de indicadores	Dirección General del C5i de la SSP	31 de diciembre de 2020		Oficios de notificación mensual.
		1.8 Diseñar una estrategia de promoción y comunicación	Dirección General del C5i de la SSP y Coordinación General de Administración de Tecnologías del SESESP.	31 de mayo de 2020		Programa de comunicación
		1.9 Ejecutar el Programa de comunicación	Dirección General del C5i de la SSP y Coordinación General de Administración de Tecnologías del SESESP.	31 de diciembre de 2020		Informe mensual
		1.10 Monitoreo de estrategia de promoción y comunicación	Dirección General del C5i de la SSP y Coordinación General de Administración de Tecnologías del SESESP.	31 de diciembre de 2020		Evidencias de mensajes difundidos


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ

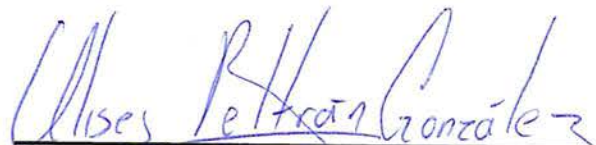

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

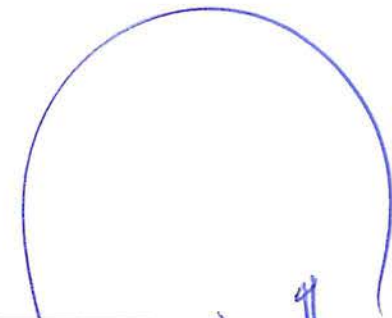
		1.11 Evaluar el impacto de las acciones de promoción realizadas	Dirección General del C5i de la SSP	31 de diciembre de 2020		Reporte de Evaluación.	
--	--	---	-------------------------------------	-------------------------	--	------------------------	--



Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional
ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación
REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- 6. Diseñar un protocolo de actuación en el corto y mediano plazo, que permita atender y estar en condiciones de manejar situaciones de contingencia derivadas de un incremento en la incidencia delictiva, lo anterior debido a que se han registrado incrementos en la carga de atención en diversas dependencias, como el CJM, los Laboratorios de Genética Forense y SEMEFOS, así como en lo relacionado con los delitos de alto impacto, por lo que las instituciones deben contar con protocolo de actuación que permita manejar situaciones complejas, sin perder capacidad operativa.

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
2	Fortalecer la coordinación operativa interinstitucional de los tres órdenes de	2.1 Convocar a reuniones de trabajo a las Áreas Operativas Guardia Nacional (GN), Secretaría de	Subsecretaría Operativa de la SSP	31 de julio de 2020	Establecer y un protocolo que permita a las corporaciones	Propuesta de Protocolo de Actuación y Coordinación	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional
ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación
REVISÓ

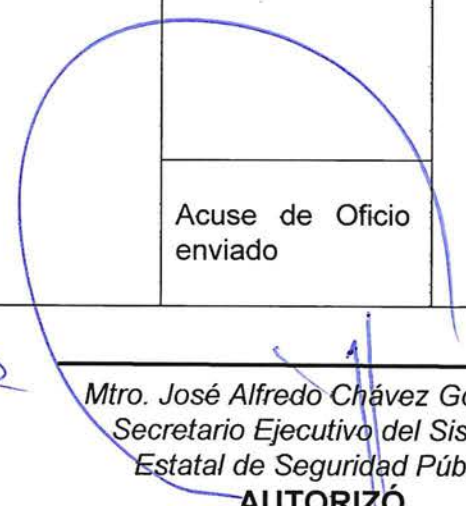
Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	gobierno en la entidad.	Seguridad Pública (SSP), Fiscalía General del Estado (FGE) y Direcciones Municipales de Seguridad Pública, para la elaboración de la Propuesta del Protocolo de Actuación y Coordinación en Reacción Operativa para la Atención de Delitos de Alto Impacto.			policiales tener las capacidades y condiciones de coordinación, para manejar situaciones de contingencia derivadas de un incremento en la incidencia delictiva, sin perder capacidad operativa.		
		2.2 Presentar para su aprobación ante el pleno del Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz Protocolo de Actuación y Coordinación en Reacción Operativa para la Atención de Delitos de Alto Impacto.	Subsecretaría Operativa de la SSP	31 de agosto de 2020		Minuta con punto de acuerdo de aprobación del Protocolo	
		2.3 Notificar a las corporaciones policiales de los	SSP	31 de agosto de 2020		Acuse de Oficio enviado	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	tres órdenes de gobierno y al C5i, la aprobación Protocolo de Actuación y Coordinación en Reacción Operativa para la Atención de Delitos de Alto Impacto.					
	2.4 Efectuar reuniones de difusión de Protocolo de Actuación y Coordinación en Reacción Operativa para la Atención de Delitos de Alto Impacto, con las Áreas Operativas Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Fiscalía General del Estado (FGE) y Direcciones Municipales de Seguridad Pública.	Subsecretaría Operativa y C5i de la SSP	30 de septiembre de 2020		Minuta	
	2.5 Presentar mensualmente Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz y a las	C5i de la SSP	31 de diciembre de 2020		Minutas	

[Firma]
 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ

[Firma]
 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

REVISÓ

[Firma]
 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		Mesas Regionales para la Construcción de la Paz el Informe de Seguimiento y evaluación a la implementación del Protocolo de Actuación y Coordinación en Reacción Operativa para la Atención de Delitos de Alto Impacto.					
--	--	--	--	--	--	--	--



Lic. Cesar Emmanuel Llián Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional
ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación
REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- **Realizar las acciones necesarias para mejorar el conocimiento sobre el IPH 2019, tanto en llenado, captura en el portal aplicativo y entrega / recepción. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL)*
- **Mejorar el equipo para consultar el SUIC en el área de trabajo de los elementos. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL)*

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
3	Implementar en las corporaciones policiales del estado y de los municipios, un programa de	3.1 Realizar reuniones de trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado y Corporaciones	Coordinación General de Administración de Tecnologías del SESESP, SSP, FGE, DGSPyV de los Municipios.	29 de febrero de 2020	Contar con elementos capacitados y con el equipamiento requerido, para garantizar	• Programa de Capacitación y Diagnóstico de necesidades de equipamiento.	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

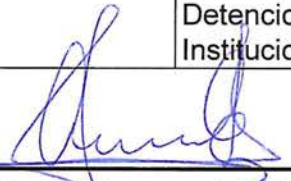
REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	capacitación y equipamiento tecnológico, para garantizar y consolidar el suministro, intercambio y consulta de información de y hacia las bases de datos, haciendo uso de los aplicativos de IPH Móvil y Registro Nacional de Detenciones.	Municipales de Seguridad Pública, para elaborar el Programa de capacitación y el Diagnóstico de necesidades de equipamiento tecnológico para el uso de los aplicativos de IPH Móvil y Registro Nacional de Detenciones			consolidar el suministro, intercambio y consulta de información de y hacia las bases de datos, en apoyo a la operación de las Instituciones de Seguridad Pública en la Entidad.		
		3.2 Integrar en el Proyecto de inversión FASP 2020, del Subprograma "Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública", las necesidades de equipamiento a adquirir para fortalecer la implementación del Proyecto de IPH Móvil y el Registro Nacional de Detenciones en las Instituciones de	Coordinación General de Administración de Tecnologías del SESESP.	15 de marzo de 2020		Proyecto de Inversión y Estructura Programática autorizada.	

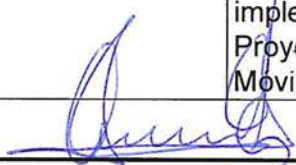

 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ

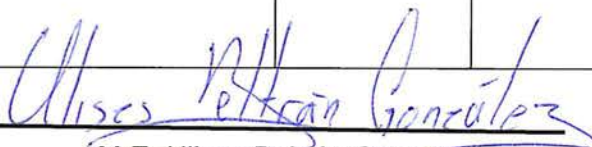

 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ

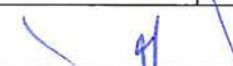

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	Seguridad Pública de la entidad.					
	3.3 Ejecutar el Programa de Capacitación con cobertura a los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado y Corporaciones Municipales de Seguridad Pública	Coordinación General de Administración de Tecnologías del SESESP/Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial de la SSP	30 de abril de 2020		• Reporte de cobertura de capacitación.	
	3.4 Ejecutar el proceso de adquisición del equipamiento tecnológico concertado con presupuesto FASP en el Subprograma "Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública", para fortalecer la implementación del Proyecto de IPH Móvil, el Registro	Coordinación General de Administración de Tecnologías /Coordinación General Administrativa del SESESP	31 de septiembre de 2020		Copia de contrato y factura.	

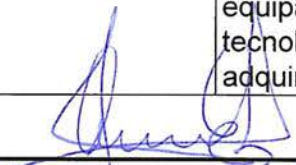

 Lic. Cesar Emmanúel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ

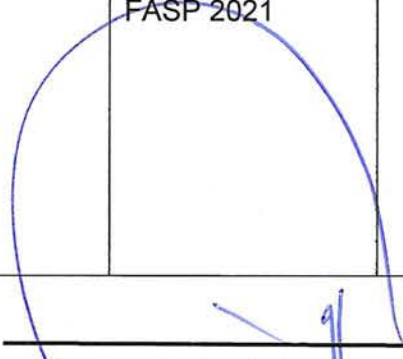

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	Nacional de Detenciones y la consolidación de la captura de información en las Bases de Datos del SNSP.					
	3.5 Efectuar la entrega de equipamiento adquirido a las Instituciones de Seguridad Pública Beneficiarias del Subprograma.	Coordinación General de Administración de Tecnologías /Coordinación General Administrativa del SESESP	31 de diciembre de 2020		Copia constancia de recepción de bienes	
	3.6 Elaborar el Anteproyecto de Inversión FASP 2021, del Subprograma "Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública", integrando las necesidades y presupuesto a aplicar en la renovación e incremento de equipamiento tecnológico a adquirir para	Coordinación General de Administración de Tecnologías SESESP	31 de diciembre de 2020		Anteproyecto de Inversión y estructura programática FASP 2021	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		consolidar en la entidad el suministro, intercambio y consulta de información de y hacia las bases de datos, en apoyo a la operación de las Instituciones de Seguridad Pública en la Entidad.					
--	--	---	--	--	--	--	--



Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional
ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación
REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- 1. Realizar un análisis detallado de las causas que incidieron en el nivel de cumplimiento de las metas de evaluación de control de confianza, a fin de obtener datos puntuales que permitan optimizar el cumplimiento de metas.
- *Realizar la calendarización de evaluaciones del personal que cuenta con más de cuatro años de haber sido evaluado en control de confianza o que nunca ha sido evaluado, de manera que se contribuya a reducir el número de elementos que no están evaluados. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL)
- *Contar con un mecanismo o procedimiento documentado de la aplicación de la evaluación de control de confianza en el proceso de promoción de cargo y/o grado del personal operativo. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL)

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
4	Mejorar el nivel de cumplimiento de las metas programadas en cada ejercicio fiscal, para asegurar que el	4.1 Convocar a reuniones de trabajo a las áreas de programación, integración y jurídico-	Jefatura del área jurídico-administrativa del C3	31/05/2020	Contar con una herramienta que permita dar seguimiento oportuno a las vigencias de las evaluaciones de	Informe de análisis descriptivo	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

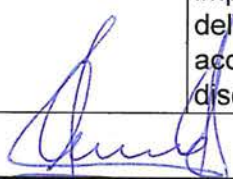
REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

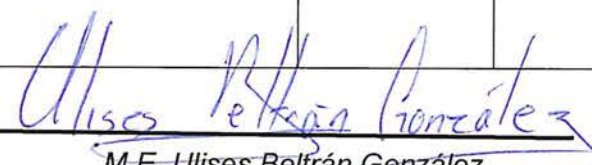
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

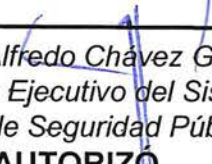
	total de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública cuentan con sus evaluaciones aprobadas y vigentes en materia de control de confianza.	administrativas del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3), para elaborar el análisis descriptivo de las causas que impidieron en 2019 alcanzar las metas de control de confianza.			permanencia y promoción del personal activo en el Registro Nacional de Seguridad Pública y adscrito a una Institución de Seguridad Pública de esta entidad federativa.	
		4.2 Convocar a reuniones de trabajo a las áreas de programación, integración y jurídico-administrativas del C3 para elaborar el plan de acción que permitan atender dichas causas.	Jefatura del área jurídico-administrativa del C3	31/05/2020		Plan de acción
		4.3 Difusión interna para la implementación del Plan de acción diseñado.	Dirección del C3	31/05/2020		Copia de acuse de recepción de Oficios enviados a las Áreas que integran el C3.


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

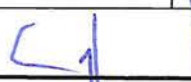
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		4.4 Convocar a reunión de trabajo a las áreas de programación, integración y jurídico-administrativas del C3 para elaborar el diseño de un mecanismo de calendarización de programación de aplicación de evaluaciones de permanencia y promoción del personal activo en el Registro Nacional de Seguridad Pública que se encuentra adscrito a una Institución de Seguridad Pública del Estado de Colima.	Jefatura del área jurídico-administrativa del C3	30/06/2020	Calendario de programación de aplicación de evaluaciones
		4.5 Instituir en todas las áreas que integran el C3 el calendario	Dirección del C3	31/12/2020	Copia de los Informes mensuales enviados al


 Lic. César Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ

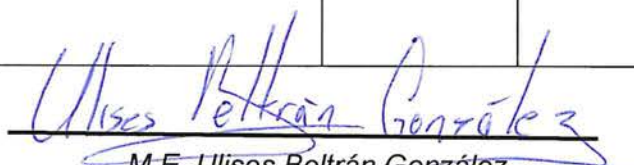

 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	de programación de aplicación de las evaluaciones de permanencia y promoción del personal activo en el Registro Nacional de Seguridad Pública que se encuentra adscrito a una Institución de Seguridad Pública del Estado de Colima.				CNCA donde se reportan las evaluaciones realizadas por C3	
	4.6 Diseñar una herramienta informática que permita el registro y seguimiento oportuno a las vigencias de las evaluaciones de permanencia del personal activo en el Registro Nacional de Seguridad Pública y	Jefatura del área de Integración del C3	31/12/2020		Herramienta de registro y seguimiento.	

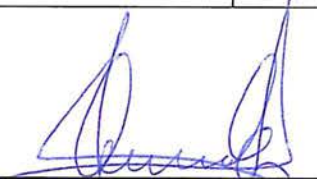

 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ

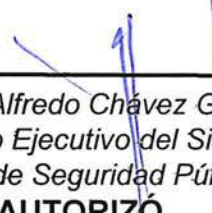

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	adscrito a una Institución de Seguridad Pública de la entidad federativa.					
	4.7 Implementar la herramienta de registro y seguimiento oportuno a las vigencias de las evaluaciones de permanencia, así como de atención de solicitudes de evaluación para promoción del personal activo en el Registro Nacional de Seguridad Pública y adscrito a una Institución de Seguridad Pública de esta entidad federativa.	Dirección del C3	31/12/2020		Impresión de la caratula de la herramienta en función/ Reporte de avances.	


 Lic. César Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán-González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- **Mejorar las condiciones de trato al personal evaluado, dado que fue el aspecto con menor calificación promedio sobre dicho proceso. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL)*

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
5	Evaluar el desempeño de cada una de las áreas con respecto a la aplicación de lo establecido en el	5.1 Llevar a cabo reuniones de trabajo con todas las jefaturas del C3 para elaborar el análisis	Jefatura del área jurídico-administrativa del C3	30/06/2020	Establecer un mecanismo de monitoreo que permita generar estadísticas para evaluar el desempeño de	Acuses de Oficios de convocatoria e Informe de análisis descriptivo.	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

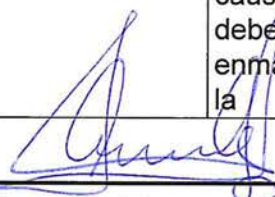
REVISÓ

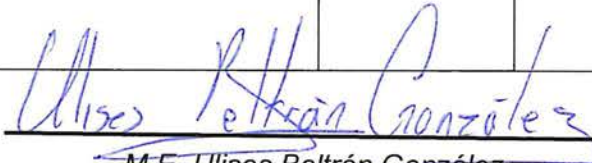
Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza (MNECC), así como en los documentos normativos del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	descriptivo de las causas que originan variaciones en la aplicación de los procesos establecidos en el Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza (MNECC), así como en los documentos normativos del C3.			cada una de las áreas, con respecto a la aplicación de lo establecido en el Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza (MNECC), así como en los documentos normativos del C3, a efecto de mejorar los productos generados y el servicio otorgado al personal evaluado.		
		5.2 Realizar reuniones de trabajo a las áreas de programación, integración y jurídico-administrativas del C3 para elaborar el plan de acción que permitan atender dichas causas, el cual deberá enmarcarse en la	Jefatura del área jurídico-administrativa del C3	30/06/2020		Plan de acción	

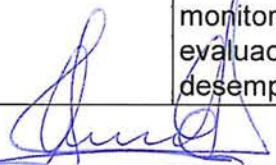

 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ

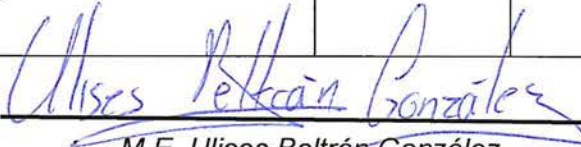

 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		implementación de un mecanismo de monitoreo que permita generar estadísticas para evaluar el desempeño de cada una de las áreas, con respecto a la aplicación de lo establecido en el Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza (MNECC), así como en los documentos normativos del C3				
		5.3 Difusión interna para la implementación del Plan de acción diseñado.	Dirección del C3	31/07/2020		Copia de acuse de recepción de Oficios enviados a las Áreas que integran el C3
		5.4 Diseño de mecanismo de monitoreo y evaluación de desempeño.	Jefatura del área de Programación del C3	31/08/2020		Herramienta de monitoreo y evaluación de desempeño.

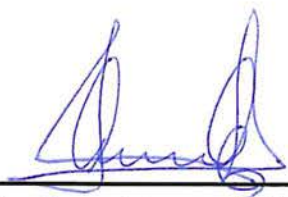

 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez-González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

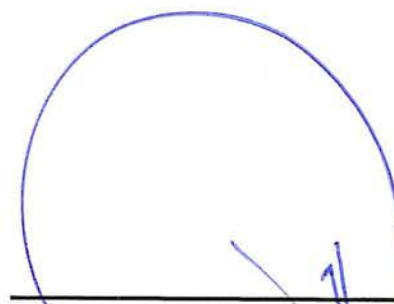
		5.5 Implementar la herramienta de monitoreo y evaluación de desempeño.	Dirección del C3	31/08/2020		Impresión de la caratula de la herramienta en función/ Reporte de avances.	
--	--	--	------------------	------------	--	--	--



Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional
ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación
REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatad de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

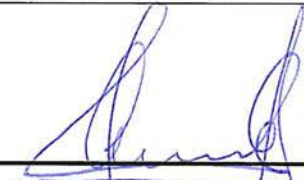
"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- **Realizar acciones tendientes a disminuir las percepciones negativas vinculadas al crecimiento personal y laboral en las corporaciones policiales, transparentar los criterios para la obtención de ascensos, oportunidades de crecimiento como aspecto para mejorar el trabajo de la corporación. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL)*
- **Realizar los esfuerzos necesarios para proporcionar una mayor cobertura de las prestaciones de seguridad social y vivienda básicas, como es el caso del crédito de vivienda que registró una baja penetración en los elementos operativos, de manera que permita incidir en un mejor desempeño social y laboral del personal operativo. La falta de personal, mejores sueldos, capacitación y equipo de trabajo son los aspectos principales que los elementos consideran necesarios para mejorar el trabajo de su corporación, con lo cual, es pertinente que se realicen acciones encaminadas a mejorar dichos aspectos. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL)*
- **Realizar actividades que fomenten la integración de los elementos y la capacitación de los mandos en temas de manejo de equipos y liderazgo, con lo cual se contribuya a la mejoría en las funciones de los elementos. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL)*

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento



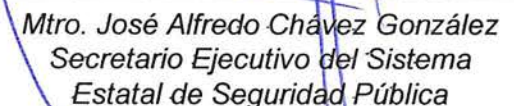
Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional

ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación

REVISÓ

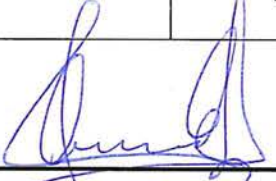


Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública

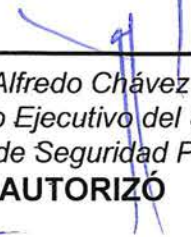
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
6	Establecer el Servicio Profesional de Carrera, con carácter obligatorio y permanente en la Fiscalía General del Estado (FGE), que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, con base en el mérito, en el desempeño, en la capacidad y en la evaluación periódica y continua.	6.1 Convocar a reunión de trabajo a las áreas administrativas, técnicas, y de profesionalización de la FGE, para elaborar los documentos de actualización de los Instrumentos Normativos del SPC (Reglamento, Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Herramienta tecnológica de seguimiento y control).	Dirección Jurídica de la FGE	30 de junio de 2020	Contar con el instrumento normativo, manuales y herramienta de soporte al establecimiento del Servicio Profesional de Carrera, para homologar y transparentar los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción, reconocimiento, separación o baja del servicio	Proyectos de Reglamento, Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Herramienta tecnológica de seguimiento y control	Sin impacto presupuestario.

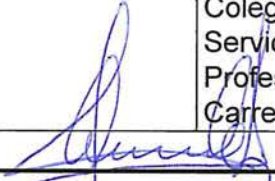

 Lic. Cesar Emmanüel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de Vinculación
REVISÓ

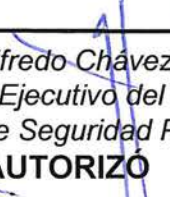

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	6.2 Gestionar ante el Fiscal General del Estado la revisión y Vo.Bo. del Proyecto de Reglamento, los Instrumentos y Herramienta del SPC.	Dirección Jurídica de la FGE	15 de julio de 2020	de los integrantes de la FGE; así como el funcionamiento de los Órganos Colegiados de Servicio Profesional de Carrera.	Copia de Acuse de oficio de solicitud de revisión de Reglamento presentado ante el Fiscal General del Estado.
	6.3 Gestionar ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el Registro el reglamento, los Instrumentos y herramienta del SPC.	Dirección de Planeación de la FGE.	31 de julio de 2020		• Copia de acuse de Oficio de Solicitud de registro ante el SESNSP. • Copia de Oficio emitido por el SESNSP en el que se notifica el Registro del reglamento, instrumentos y herramienta presentados.
	6.4 Publicación del Reglamento en el Periódico Oficial del Estado (POE)	Dirección Jurídica de la FGE.	30 de septiembre de 2020		Copia de Publicación en el POE.
	6.5 Instauración de los Órganos Colegiados del Servicio Profesional de Carrera.	Dirección Jurídica de la FGE.	31 de octubre de 2020		Acta de Instauración

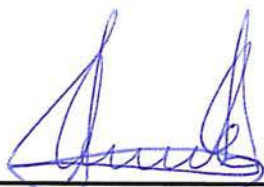

 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

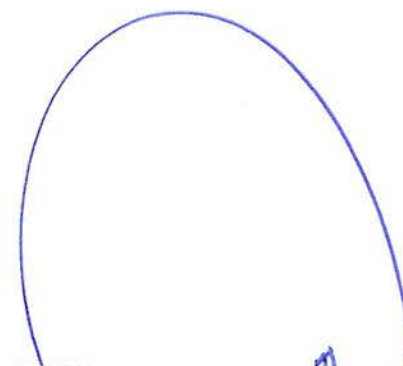
		6.6 Remitir a los titulares de las instituciones directamente involucradas el Reglamento del SPC.	Órganos Colegiados del SPC.	31 de octubre de 2020		Acuses de oficios.	
		6.7 Instrumentar una campaña de difusión hacia el interior de las áreas que integran la FGE, para que todo el personal tenga acceso y conozca el reglamento, instrumentos y herramienta del SPC.	Área de Comunicación Social y Titulares de las Áreas Operativas y Administrativas de la FGE.	30 de noviembre 2020		Programa de instrumentación de campaña de difusión y memoria fotográfica de materiales de apoyo usados.	



Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional
ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación
REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- **Realizar acciones pertinentes para mejorar el conocimiento del personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública(SSP), sobre los aspectos en los que incide el Servicio Profesional de Carrera (SPC), ya que el 58% de los entrevistados, no se identifica claramente con él. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL)*

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
7	Implementar una campaña de difusión para socializar hacia el interior de las áreas que integran la SSP,	7.1 Diseñar una campaña de difusión para socializar entre el personal el SPC, incluyendo los siguientes conceptos:	Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia (CSPCHJ).	31 de julio de 2020	Lograr que el personal de la SSP conozca cada uno de los apartados que conforman el SPC	Campaña de socialización del SPC.	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

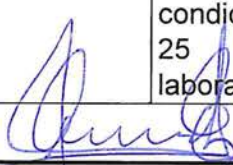
REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

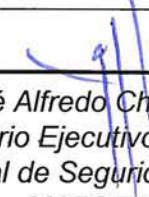
cada uno de los apartados que conforman el SPC, a efecto de que el personal identifique de forma clara los beneficios y alcances vinculados a la regulación del crecimiento personal, laboral y de mejoras para el desempeño de sus funciones.	· Los procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y registro de los servidores públicos de las Instituciones de Seguridad Pública. · Los sistemas disciplinarios, así como de reconocimientos, estímulos y recompensas. Los esquemas que se llevan a cabo para fortalecer los sistemas de seguridad social de los servidores públicos, sus familias y dependientes. · Los programas de mejora de las condiciones laborales,	Coordinación General Administrativa. Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial. Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Operaciones. Subdirección Administrativa del Sistema Estatal Penitenciario.	identifique plenamente los procedimientos, sistemas, esquemas y programas que la institución desarrolla para su implantación con carácter obligatorio y permanente.			
---	--	---	--	--	--	--


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

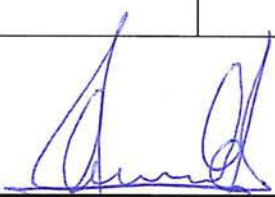
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		y la reestructuración y homologación salarial.					
		7.2 Implementar en todas las áreas que integran la SSP la Campaña de difusión para la socialización del SPC.	Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia (CSPCHJ). Coordinación General Administrativa. Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial. Coordinación Administrativa de La Subsecretaría de Operaciones. Subdirección Administrativa del Sistema Estatal Penitenciario.	31 de octubre de 2020		Cronograma de implementación, productos informativos elaborados, listas de asistencias y memoria fotográfica.	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de Vinculación
REVISÓ

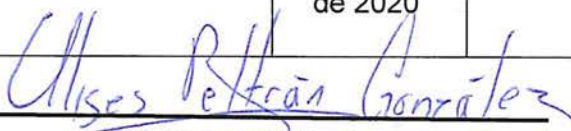

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

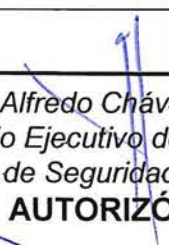
	7.3 Publicar las Convocatorias de Personal (contratación/nuevo ingreso) y de Ascensos, así como informar al personal del proceso de ascensos.	Dirección General del C5i de la SSP Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia. Coordinación General Administrativa. Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial.	30 de noviembre de 2020		Actas de aprobación de emisión de Convocatorias tanto de contratación y de Ascensos, firmadas por la CSPCHJ.	
	7.4 Difusión de las prestaciones y beneficios a los que el personal adscrito al Servicio Profesional de Carrera, es acreedor.	Coordinación General Administrativa. Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Operaciones. Subdirección Administrativa del Sistema Estatal Penitenciario.	31 de octubre de 2020		Trípticos informativos Listados de enterado del personal	
	7.5 Implementar una estrategia de difusión en medios de comunicación sobre los logros y avances	Coordinación de Comunicación SSP	31 de diciembre de 2020		Campaña de sensibilización social respecto a	


Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ


M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

REVISÓ


Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		en materia de seguridad para impactar positivamente en la percepción de la ciudadanía respecto a la labor y función policial.				la labor policial en medios de comunicación y redes sociales.	
--	--	---	--	--	--	---	--



Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional
ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación
REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- 3. Realizar inversiones en infraestructura, mantenimiento, construcción y/o ampliación de los Centros Penitenciarios en la entidad y del CEIA. Ya que acuerdo con el análisis presentado, la entidad tiene un amplio rezago en infraestructura penitenciaria y del CEIA, ya que sus tres Centros de Reinserción y el CEIA presentan necesidades de inversión en mantenimiento, construcción y/o ampliación.
- *Realizar un análisis sobre la situación en que se encuentran las instalaciones de la PEP, de manera que los proyectos de infraestructura, construcción o ampliación cuenten con un diagnóstico situacional. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL)

Área Coordinadora: *Secretaría de Seguridad Pública.*

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
8	Elaborar los diagnósticos de necesidades en materia de	8.1 Realizar un Diagnóstico de Necesidades de mejoras de	Subsecretaría de Operaciones de la SSP.	31 de julio de 2020	Mantener en buen estado las instalaciones que ocupan los	Diagnóstico de necesidades	A definir basado en los proyectos ejecutivos a realizar para

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

infraestructura de la Policía Estatal Preventiva, del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes (IEEMA) y de los Centros Penitenciarios.	infraestructura en las instalaciones de la Policía Estatal Acreditada e identificar áreas prioritarias (jerarquización de necesidades).			Centros Penitenciarios y el IEEMA en la entidad, en apego a la normatividad que les rige y de conformidad a los requerimientos de funcionalidad estratégica y de seguridad de estas áreas fundamentales del sistema penitenciario y de ejecución de medidas para adolescentes.		cada una de las áreas.
	8.2 Contar con los proyectos ejecutivos de las áreas prioritarias de la Policía Estatal Acreditada.	Subsecretaría de Operaciones de la SSP.	30 de septiembre de 2020		Proyectos ejecutivos	
	8.3 Iniciar los trabajos con las adecuaciones prioritarias que puedan cubrirse con presupuesto estatal.	Coordinación General Administrativa SSP. Subsecretaría de Operaciones SSP	30 de noviembre de 2020		Informe fotográfico del inicio de los trabajos de infraestructura.	
	8.4 Considerar para el siguiente ejercicio fiscal, presupuesto para continuar el trabajo en las mejoras de las áreas.	Coordinación General Administrativa SSP. Subsecretaría de Operaciones SSP	31 de agosto de 2020		Proyecto de presupuesto 2021	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

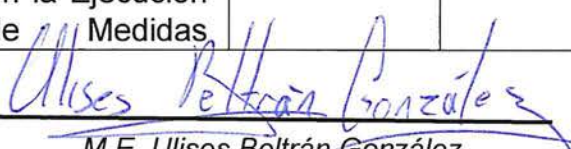
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

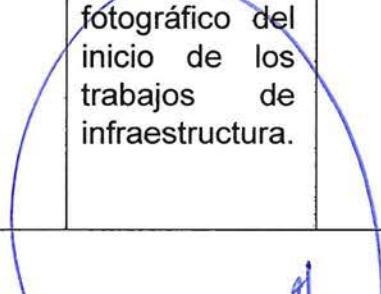
	8.5 Realizar un Diagnóstico de Necesidades de mejoras de infraestructura en el Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes e identificar áreas prioritarias (jerarquización de necesidades).	Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	31 de julio de 2020		Diagnóstico de necesidades	
	8.6 Contar con los proyectos ejecutivos de las áreas prioritarias del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes.	Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	30 de septiembre de 2020		Proyectos ejecutivos	
	8.7 Iniciar los trabajos con las adecuaciones prioritarias que puedan cubrirse con presupuesto estatal.	Coordinación General Administrativa SSP. Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas	30 de noviembre de 2020		Informe fotográfico del inicio de los trabajos de infraestructura.	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

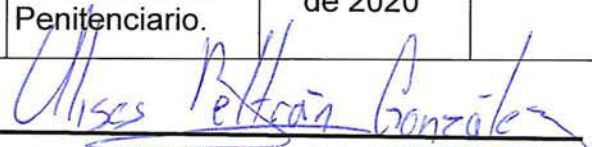
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

			para Adolescentes			
		8.8 Considerar para el siguiente ejercicio fiscal, presupuesto para continuar el trabajo en las mejoras de las áreas.	Coordinación General Administrativa SSP. Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	31 de agosto de 2020		Proyecto de presupuesto 2021
		8.9 Realizar un Diagnóstico de Necesidades de mejoras de infraestructura en los Centros Penitenciarios del Estado e identificar áreas prioritarias (jerarquización de necesidades).	Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario.	31 de julio de 2020		Diagnóstico de necesidades
		8.10 Contar con los proyectos ejecutivos de las áreas prioritarias de los Centros	Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario.	30 de septiembre de 2020		Proyectos ejecutivos


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

REVISÓ

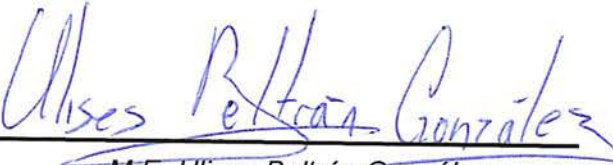

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

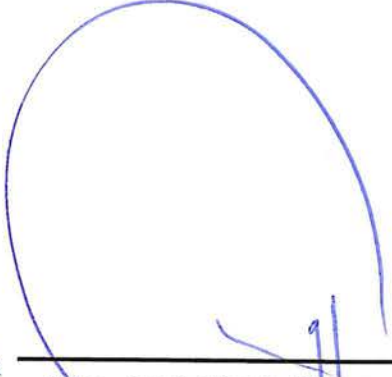
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		Penitenciarios del Estado.					
		8.11 Iniciar los trabajos con las adecuaciones prioritarias que puedan cubrirse con presupuesto estatal.	Coordinación General Administrativa SSP. Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario.	30 de noviembre de 2020		Informe fotográfico del inicio de los trabajos de infraestructura.	
		8.12 Considerar para el siguiente ejercicio fiscal, presupuesto para continuar el trabajo en las mejoras de las áreas.	Coordinación General Administrativa SSP. Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario.	31 de agosto de 2020		Proyecto de presupuesto 2021	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- 2. Identificar y atender las causas de ralentización de entrega de equipamientos adquiridos y que no fueron entregados en el ejercicio, con la finalidad de realizar un análisis de mejora continua que permita identificar y corregir los cuellos de botella que afectan los procesos administrativos tanto de licitación como de entrega e inventario de bienes y suministros.
- **Mejorar los procesos administrativos de licitación y adquisición de equipamiento policial. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL)*

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
9	Fortalecer la planificación de los procesos administrativos requeridos para la	9.1 Efectuar reunión de trabajo con los responsables de los Programas con	Coordinación General Administrativa	31 de marzo de 2020	Contar con los instrumentos administrativos necesarios para apoyar la planificación de	• Minuta de la reunión de trabajo. • Formato homologado	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

REVISÓ

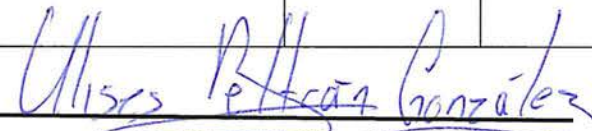
Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

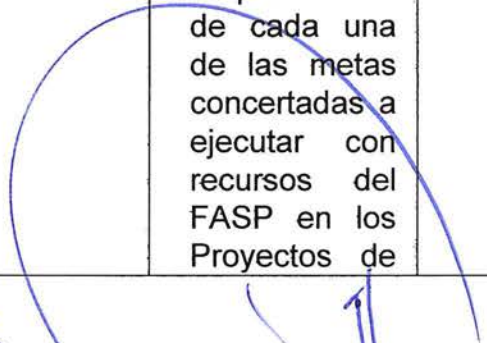
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	implementación de los procedimientos de adquisición y de entrega de materiales, suministros y equipamiento.	Prioridad Nacional y Subprogramas vigentes del FASP para llevar a cabo el análisis, adecuación y aprobación de los Formato Homologados de Solicitud de Adquisiciones, en el que se integrarán los aspectos generales que se deben incluir para la integración del cronograma de adquisiciones.			los procesos de implementación de los procedimientos de adquisición y de entrega de materiales, suministros y equipamiento, estableciendo prioridades de adquisición y posibilidades de agrupar aquellos bienes y servicios que sean susceptibles de consolidarse.	de Solicitud de Adquisiciones.	
		9.2 Dar seguimiento a los acuerdos alcanzados en la reunión de trabajo, a efecto de contar La propuesta de	Jefatura de Adquisiciones y Abastecimientos	30 de abril de 2020		• Cronograma de adquisiciones de cada una de las metas concertadas a ejecutar con recursos del FASP en los Proyectos de	

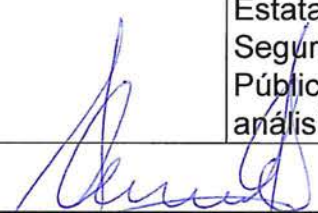

 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ

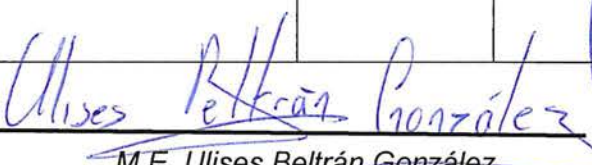

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	programación de adquisición de bienes por parte de los responsables de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas vigentes del FASP e integrarlos al Cronograma de Adquisiciones.				Inversión autorizados a los Programas y Subprograma en el presente ejercicio fiscal.	
	9.3 Convocar a reunión de trabajo a las áreas de la Coordinación General Administrativa del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para análisis,	Coordinación General Administrativa	30 de abril de 2020		• Minuta de la reunión de trabajo. • Acuerdo de validación de cronogramas.	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

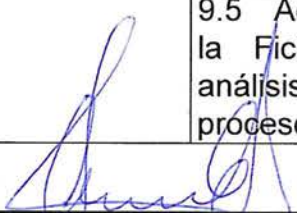
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

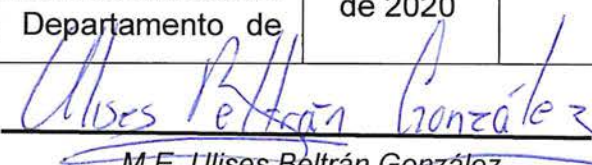
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

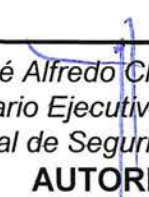
	ajustes y validación de los cronogramas de adquisiciones.					
	9.4 Notificar a las Dependencias beneficiarias del FASP y a las áreas de la Coordinación General Administrativa la validación de los cronogramas de adquisiciones otorgada a cada Programa y Subprograma del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Coordinación General Administrativa	30 de abril de 2020		Copia de acuse de Oficios enviados.	
	9.5 Actualizar la Fichas de análisis de proceso de	Coordinación General Administrativa/Jefatura del Departamento de	30 de junio de 2020		Ficha de Proceso actualizada y copia de acuse	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

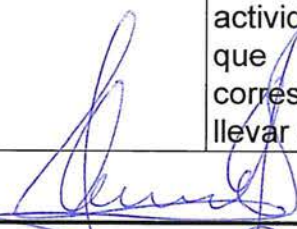
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

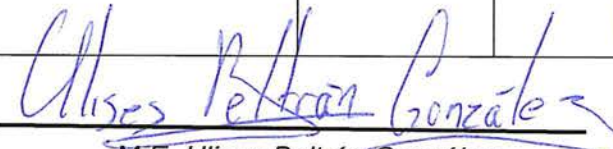
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

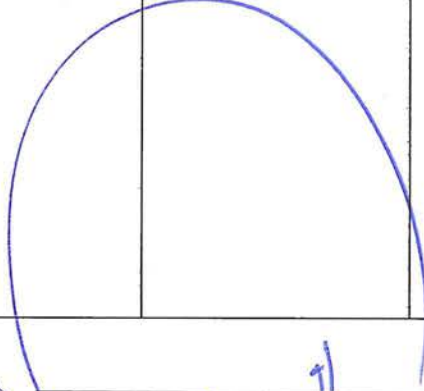
	adquisición hasta la entrega de bienes, describiendo las actividades a realizar por las áreas que intervienen en el mismo.	Gestión Institucional y Control Interno.			de su notificación a las áreas involucradas en su ejecución.	
	9.6 Ejecutar los procedimientos de adquisición y de entrega de materiales, suministros y equipamiento, de conformidad a la planificación efectuada en el Cronograma de adquisiciones, dando cumplimiento en tiempo y forma a las actividades que les corresponde llevar a cabo a	Coordinación General Administrativa	31 de diciembre de 2020		Informe mensual de avances.	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		cada una de las áreas de la Coordinación General administrativa que en este proceso intervienen.					
--	--	--	--	--	--	--	--



Lic. Cesar Emmanuel Eñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional

ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación

REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- 4. Efectuar inversiones para incrementar el parque vehicular para patrullaje de los elementos operativos de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, por lo que se recomienda acciones puntuales en materia de inversión de dichos equipos de transporte.

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
10	Establecer un programa de fortalecimiento a la capacidad operativa de la Policía Estatal Preventiva de la	10.1 Convocar a reuniones de trabajo a las Áreas Administrativas y Operativas de la SSP, para la	Dirección General Administrativa/ Subsecretaría Operativa de la SSP.	30 de marzo de 2020	Contar con un programa de fortalecimiento al parque vehicular operativo	• Diagnóstico de Necesidades y Programa para el Fortalecimiento.	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanúel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

REVISÓ

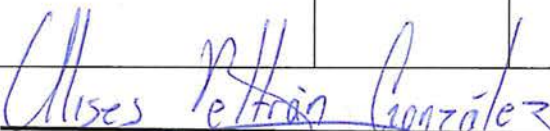
Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	Secretaría de Seguridad Pública (SSP), para atender la función policial conferida al Estado, con vehículos en óptimas condiciones de uso y en número suficiente.	elaboración del Diagnóstico de necesidades y Programa para el fortalecimiento del parque vehicular, que atiende en el corto, mediano y largo plazo las necesidades de renovación, mantenimiento e incremento de las unidades equipadas como patrullas.			de la Policía Estatal Preventiva de la SSP, que atiende en el corto, mediano y largo plazo las necesidades de renovación, mantenimiento e incremento de las unidades equipadas como patrullas.		
		10.2 Elaborar el Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades que se encuentran asignadas al estado de fuerza operativo de la Policía Estatal Preventiva de la SSP.	Dirección General Administrativa/ Subsecretaría Operativa de la SSP.	30 de marzo de 2020		Cronograma del Servicio de Mantenimiento a implementar en el presente ejercicio fiscal.	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de Vinculación
REVISÓ

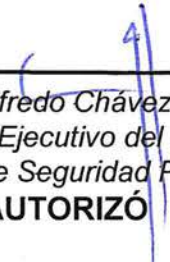

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	10.3 Notificar a la Dirección General de la Policía Estatal Preventiva, el Cronograma autorizado para el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades en operación.	Dirección General Administrativa/ Subsecretaría Operativa de la SSP.	30 de marzo de 2020		• Acuse de Oficio.	
	10.4 Gestionar ante el SESESP, la adquisición de los Vehículos equipados como patrullas, concertados con presupuesto FASP, en el Proyecto de Inversión del Subprograma "Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública".	Dirección General Administrativa de la SSP/Coordinación General Administrativa del SESESP.	31 de mayo de 2020		Acuse de Oficio de solicitud.	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán-González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	10.5 Efectuar la entrega de unidades adquiridas a la Policía Estatal Preventiva de la SSP.	Dirección General Administrativa de la SSP	31 de julio de 2020		Constancia de recepción de bienes.	
	10.6 programar en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Estado a presentar por parte de la SSP el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos equipados como patrulla en operación.	Dirección General Administrativa de la SSP	30 de septiembre de 2020		Acuse de Oficio de envío de anteproyecto	
	10.7 Elaborar el Proyecto de Inversión FASP 2021, para el Subprograma "Equipamiento de las Instituciones de	Dirección General Administrativa/ Subsecretaría Operativa de la SSP..	31 de diciembre de 2020		Proyecto de Inversión	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		Seguridad Pública", en el que se indiquen las unidades y recursos a concertar para incorporar nuevas unidades al parque vehicular de la Policía Estatal Preventiva de la SSP.					
--	--	---	--	--	--	--	--



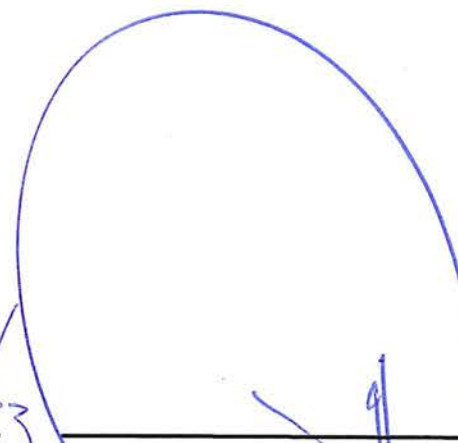
Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional

ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación

REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- 4. Efectuar inversiones para incrementar el parque vehicular para patrullaje de los elementos operativos de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, por lo que se recomienda acciones puntuales en materia de inversión de dichos equipos de transporte.

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
11	Establecer un programa de fortalecimiento a la capacidad operativa de la Policía de Investigación de la Fiscalía	11.1 Convocar a reuniones de trabajo a las Áreas Administrativas y Operativas de la FGE, para la elaboración del	Dirección General Administrativa/Dirección General de la Policía de Investigación de la FGE.	30 de marzo de 2020	Contar con un programa de fortalecimiento al parque vehicular operativo de la Policía de Investigación de	Diagnóstico de Necesidades y Programa para el Fortalecimiento.	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

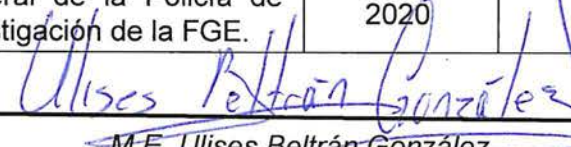
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

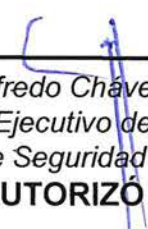
	General del Estado (FGE), para atender la función con vehículos en óptimas condiciones de uso y en número suficiente.	Diagnóstico de necesidades y Programa para el fortalecimiento del parque vehicular, que atiende en el corto, mediano y largo plazo las necesidades de renovación, mantenimiento e incremento de las unidades equipadas como patrullas.			la FGE, que atiende en el corto, mediano y largo plazo las necesidades de renovación, mantenimiento e incremento de las unidades asignadas a la Policía de Investigación.		
	11.2 Elaborar el Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades que se encuentran asignadas al estado de fuerza operativo de la Policía de Investigación de la FGE.	Dirección General Administrativa/Dirección General de la Policía de Investigación de la FGE.		30 de marzo de 2020		Cronograma del Servicio de Mantenimiento a implementar en el presente ejercicio fiscal.	
	11.3 Notificar a la Dirección General de la Policía Estatal	Dirección General Administrativa/Dirección General de la Policía de Investigación de la FGE.		30 de marzo de 2020		• Acuse de Oficio.	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	Preventiva, el Cronograma autorizado para el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades en operación.					
	11.4 Gestionar ante el SESESP, la adquisición de los Vehículos equipados como patrullas, concertados con presupuesto FASP, en el Proyecto de Inversión del Subprograma "Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública".	Dirección General Administrativa de la FGE/Coordinación General del SESESP.	31 de mayo de 2020		Acuse de Oficio de solicitud.	
	11.5 Efectuar la entrega de unidades adquiridas a la Policía de	Dirección General Administrativa de la FGE	31 de julio de 2020		Constancia de recepción de bienes.	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

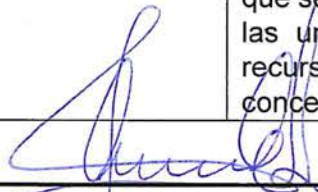
REVISÓ

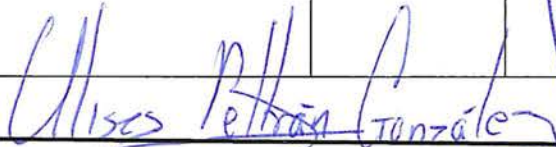

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	Investigación de la FGE.					
	11.6 Programar en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Estado a presentar por parte de la FGE el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos equipados como patrulla en operación.	Dirección General Administrativa de la FGE	30 de septiembre de 2020		Acuse de Oficio de envió de anteproyecto	
	11.7 Elaborar el Proyecto de Inversión FASP 2021, para el Subprograma "Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública", en el que se indiquen las unidades y recursos a concertar para	Dirección General Administrativa/Dirección General de la Policía de Investigación de la FGE.	31 de diciembre de 2020		Proyecto Inversión de	


 Lic. Cesar Emmanuel Linán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		incorporar nuevas unidades al parque vehicular de la Policía de Investigación de la FGE					
--	--	--	--	--	--	--	--



Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional
ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación
REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- 9. Realizar las gestiones pertinentes para el equipamiento y la habilitación de espacios, el equipamiento y espacios para operadores UMECAS, que les permitan mejorar la atención que brindan, dado que una de sus problemáticas es la falta de espacios y equipamiento.

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
12	Implementar un plan de acción que permita atender en el mediano y largo plazo los requerimientos	12.1 Realizar un Diagnóstico de la situación actual del equipamiento e infraestructura con que cuenta la Unidad de Medidas Cautelares y	Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso	31 de julio de 2020	Fortalecer el equipamiento institucional de la SSP, para dar cumplimiento al Modelo Homologado de	Diagnóstico situacional	Sin impacto presupuestario.

Lic. César Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

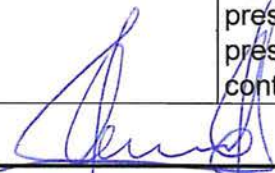
REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

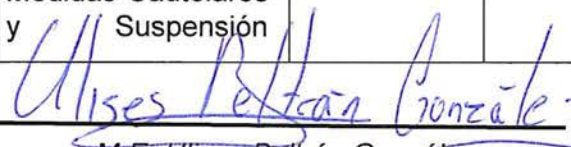
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

de infraestructura y equipamiento para el funcionamiento óptimo de la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS) en la entidad.	Suspensión Condicional del Proceso e identificar necesidades a corto, mediano y largo plazo en sus áreas prioritarias. (jerarquización de necesidades).			la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS) y mejorar la atención y servicios que se prestan a la ciudadanía.		
	12.2 Elaborar un Plan de Acción que permita atender en el corto, mediano y largo plazo las necesidades detectadas.	Coordinación General Administrativa SSP y Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.	31 de agosto de 2020		Plan de Acción .	
	12.3 Realizar hacia el interior de la SSP la Gestión para la habilitación de espacios físicos para las áreas de la UMECAS que a la fecha carecen de estos.	Coordinación General Administrativa SSP y Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso	30 de noviembre de 2020		Reporte de reingeniería de distribución de espacios y de habilitación de espacios.	
	12.4 Programar en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Estado a presentar por la SSP el presupuesto para continuar el trabajo en	Coordinación General Administrativa SSP y Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión	31 de agosto de 2020		Acuse de Oficio de envío de anteproyecto	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

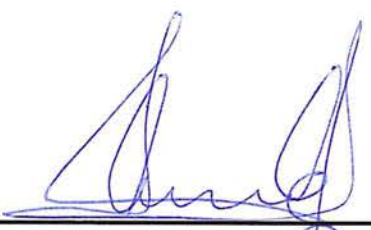
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

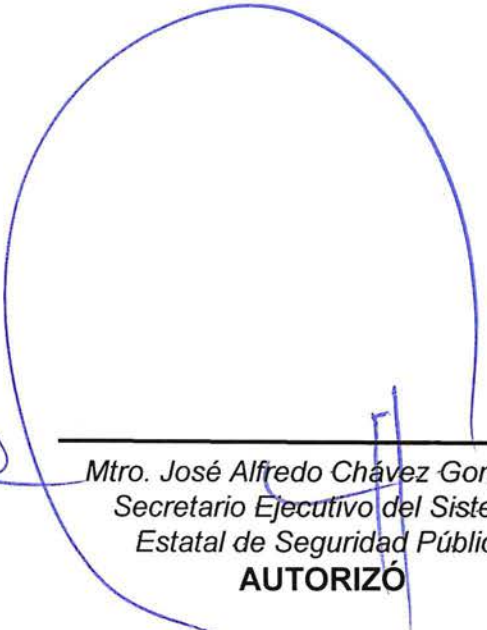
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		las mejoras de las áreas de la UMECAS.	Condicional del Proceso.				
		12.5 Incluir en el Proyecto de Inversión FASP 2021 para el Subprograma "Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública", el equipamiento requerido para avanzar en la consolidación de la UMECAS	Coordinación General Administrativa SSP y Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.	31 de diciembre de 2020		Proyecto de Inversión	


 Lic. Cesar Emmanuel Liján Molina
 Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- 10. Efectuar los esfuerzos pertinentes para incrementar la plantilla de la Policía en funciones de Seguridad Procesal, puesto que se identificó que esta es un área de mejora que les permitirá atender sus diversas funciones de acuerdo con el Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
13	Implementar un proceso de planeación que permita alinear los esfuerzos y recursos en los rubros de	13.1 Realizar el análisis para la detección de necesidades sobre el estado de fuerza requerido por la Unidad Estatal de	Unidad Estatal de Unidad Estatal de Policía en Funciones de Seguridad Procesal	30 de junio de 2020	Consolidar la implementación del Modelo Nacional de Policía en funciones de Seguridad	Diagnóstico de necesidades	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Biñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional
ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación
REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

recursos humanos, capacitación, infraestructura y equipamiento, para incrementar y perfeccionar las capacidades de operación de la policía procesal en la entidad.	Policía en Funciones de Seguridad Procesal, para atender las funciones indicadas en el Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.			Procesal en la entidad.		
	13.2 Efectuar la selección del personal del estado de fuerza de la Policía Preventiva Estatal que cumpla con el perfil de acuerdo al Modelo Nacional de Policía en Seguridad Procesal.	Subsecretaría de Operaciones SSP	31 de agosto de 2020		Listado de personal	
	13.3 Solicitar al Instituto de Profesionalización una capacitación para Policía en Funciones de Seguridad Procesal	Subsecretaría de Operaciones SSP	30 de septiembre de 2020		Oficio de solicitud de capacitación de personal	
	13.4 Capacitación del personal con el perfil para Policía en Funciones de Seguridad Procesal.	Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial	30 de noviembre de 2020		Constancias de capacitación personal	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

REVISÓ

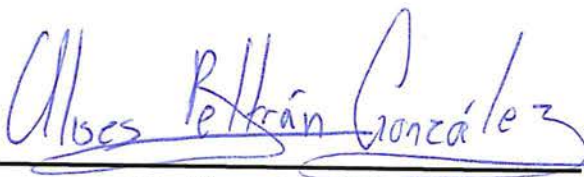

 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

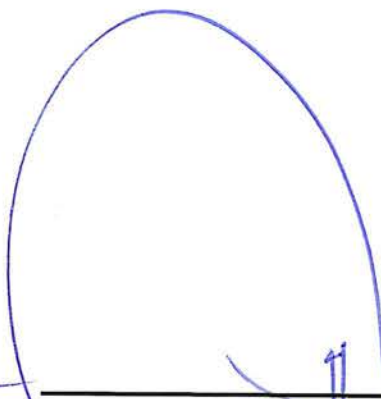
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	13.5 Asignación del personal de la Policía Estatal a la Unidad de Policía Procesal.	Subsecretaría de Operaciones SSP	31 de diciembre de 2020		Listado de personal asignado a la Unidad de Policía Procesal	
	13.6 Incluir en el Proyecto de Inversión FASP 2021 para el Subprograma "Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública", el equipamiento requerido para avanzar en la consolidación de la Unidad Estatal de Policía en Funciones de Seguridad Procesal	Coordinación General Administrativa SSP y Unidad Estatal de Unidad Estatal de Policía en Funciones de Seguridad Procesal	31 de diciembre de 2020		Proyecto de Inversión	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional
ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de Vinculación
REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- 5. Mejorar el registro interno de las mujeres que son atendidas en el CJM, ya que se observó que algunos registros estadísticos sobre la población atendida en el Centro podrían llegar a duplicarse si no eran procesados previamente. Esta acción permitirá llevar un control preciso de cada una de las mujeres atendidas, fortaleciendo el esquema de atención.

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
14	Fortalecer el esquema de atención del CJM mediante la mejora del control y registro interno de las mujeres	14.1 Convocar a reuniones de trabajo a las Áreas Administrativas y Operativas del CJM, para la elaboración del Diagnóstico de necesidades del	Dirección del CJM, Dirección de Informática y Sistemas y Estadística de la FGE	30 de junio de 2020	Contar con un sistema de control y registro, que atienda las necesidades de seguimiento a la atención de	Diagnóstico de Necesidades.	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

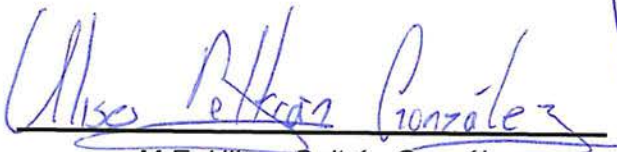
Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	que atendidas. son	sistema de control y registro de usuarias.			usuarias del CJM		
		14.2 Desarrollar el sistema piloto para control y registro de usuarias. (Bases de datos y Códigos fuente).	Dirección del CJM, Dirección de Informática Sistemas y Estadística de la FGE	31 de octubre de 2020		Sistema piloto	
		14.3 Implementar el sistema para control y registro de usuarias del CJM.	Dirección del CJM, Dirección de Informática Sistemas y Estadística de la FGE.	30 de noviembre de 2020		Pantallas de implementación.	



Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional

ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación

REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- 8. Realizar las gestiones para lograr el equipamiento para la Dirección de Soluciones Alternas, ya que presentan carencia de dichos equipos que pueden llegar a afectar el desempeño satisfactorio de sus funciones.

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
15	Establecer un programa de fortalecimiento del equipamiento institucional de la Dirección de	15.1 Elaborar el Diagnóstico de necesidades y el Programa de fortalecimiento, en el que se establezca la justificación y la	Dirección General Administrativa/ Dirección de Soluciones Alternas de la FGE.	30 de abril de 2020	Contar con un programa de fortalecimiento al equipamiento institucional de la Dirección de Soluciones	Diagnóstico de Necesidades y Programa de Fortalecimiento.	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Eñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

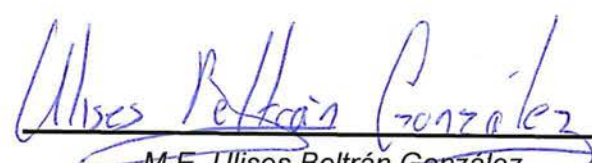
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

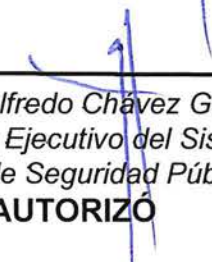
	Soluciones Alternas de la Fiscalía General del Estado (FGE), para atender la función con equipamiento que le permita el desempeño satisfactorio de sus funciones	relación de los bienes requeridos para atender en el corto, mediano y largo plazo las necesidades de equipamiento de la Dirección General de Soluciones Alternas.			Alternas de la FGE, que atiende en el corto, mediano y largo plazo las necesidades de adquisición de equipamiento, para dar cobertura a las funciones establecidas en el Modelo Homologado de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y Unidades de Atención Temprana.		
		15.2 Gestionar ante el SESESP, la adquisición del equipamiento concertado para la Dirección de Soluciones Alternas en el Proyecto de Inversión del Subprograma "Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública", ejercicio fiscal 2020.	Dirección General Administrativa de la FGE/Coordinación General Administrativa del SESESP.	31 de mayo de 2020		Acuse de Oficio de solicitud.	
		15.3 Efectuar la entrega de equipamiento adquirido a la Dirección de Soluciones Alternas.	Dirección General Administrativa de la FGE	31 de septiembre de 2020		Constancia de recepción de bienes.	


 Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
 Jefe del Departamento de Gestión
 y Planeación Institucional

ELABORÓ


 M.E. Ulises Beltrán González
 Jefe del Departamento de
 Vinculación

REVISÓ


 Mtro. José Alfredo Chávez González
 Secretario Ejecutivo del Sistema
 Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

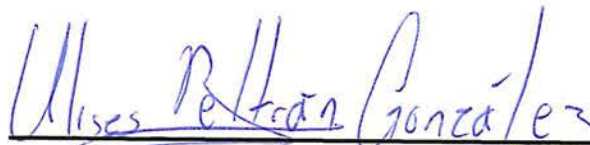
Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

		15.4 Elaborar el Proyecto de Inversión FASP 2021, para el Subprograma "Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública", en el que se indiquen las unidades y recursos a concertar para incorporar nuevo equipamiento para la Dirección de Soluciones Alternas.	Dirección General Administrativa/ Dirección de Soluciones Alternas de la FGE.	31 de diciembre de 2020		Proyecto de Inversión 2021	
--	--	--	--	-------------------------	--	----------------------------	--



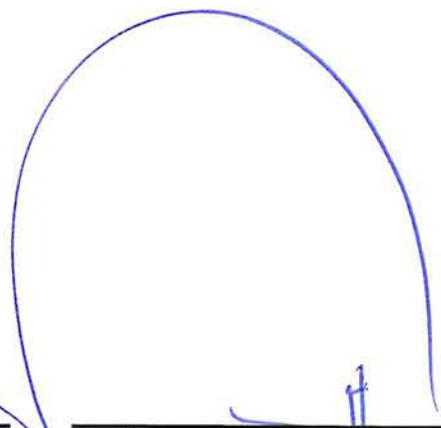
Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional

ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación

REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- *Concluir el manual que define los procesos, rutas y metodologías a los que los responsables de la operación de los Programas con Prioridad Nacional y subprogramas vigentes, se habrán de sujetar para una correcta aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP, que permitan dar cumplimiento a las metas y alcances establecidas en los proyectos de inversión. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR)*

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
16	Establecer los procesos, rutas y metodologías para la correcta aplicación de los recursos del	16.1 Llevar a cabo los procesos de revisión, ajuste.	Jefatura del Departamento de Gestión Institucional y Control Interno del SESESP.	31 de octubre de 2020	Establecer los procesos, rutas y metodologías a los que los responsables de la operación	Proyecto Manual del de Procedimientos.	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional
ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación
REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

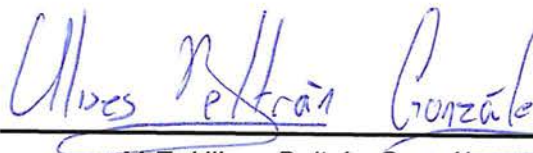
Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	financiamiento conjunto del FASP.	16.2 Gestionar la aprobación del Manual de Procedimientos.	Jefatura del Departamento de Gestión Institucional y Control Interno del SESESP.	31 de octubre de 2020	de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas vigentes, se habrán de sujetar para una correcta aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.	Manual de Procedimientos.	
--	---	---	--	-----------------------------	---	------------------------------	--



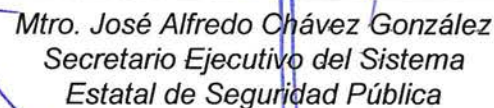
Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional

ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación

REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- *Expedir el Certificado Único Policial (CUP) al 100% del personal operativo de las corporaciones policiales estatales y municipales (preventivos, de investigación y de guarda y custodia del sistema penitenciario) que cumplan con los requerimientos de evaluación y certificación y se encuentren activos en el Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública, y mejorar los procesos de reclutamiento y selección del personal aspirante a ingresar a las corporaciones policiales en la entidad.(RECOMENDACIÓN DERIVADA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR)*

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
17	Armonizar los Instrumentos Normativos del Centro Estatal de Evaluación y Control de	17.1 Presentar los documentos normativos ante la Junta de Gobierno CCEECC para su autorización.	Dirección del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, del Secretariado	30 de noviembre de 2020	Contar con instrumentos normativos actualizados para homologar las	Copia de acuerdo de autorización del Manual de instrumentos normativos.	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

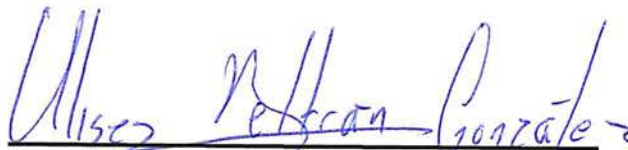
AUTORIZO

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

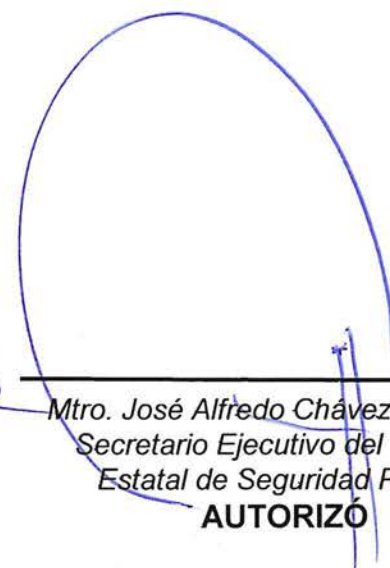
Confianza (CEECC), con lo establecido en Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza (ANMNECC) aprobado por la Comisión Permanente de Certificación y Acreditación del Consejo Nacional de Seguridad Pública.		Ejecutivo de Seguridad Pública		instituciones Policiales de la entidad, los mecanismos de reclutamiento, selección, supervisión, reporte de resultados, control y verificación de riesgos de los elementos y/o aspirantes, en apego al ANMNECC.		



Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional
ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación
REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- *Profesionalizar a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública a través del establecimiento del servicio profesional de carrera, con carácter obligatorio y permanente que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera, de manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito, en el desempeño, en la capacidad y en la evaluación periódica y continua, para garantizar que el personal operativo, cuente con los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR)*

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
18	Actualizar los instrumentos normativos y herramienta de seguimiento del Servicio	18.1 Atender las observaciones efectuadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema	Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Secretaría de	30 de noviembre de 2020	Contar con los Instrumentos Normativos y herramienta de seguimientos actualizados	Copia de Oficio de Notificación de Registro de Manual de Organización y del Manual de Procedimientos	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional
ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación
REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
AUTORIZÓ

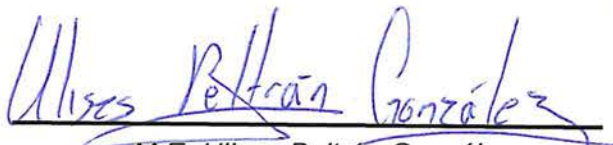
Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Profesional de Carrera (SPC) de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP).	Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) al Manual de Organización y al Manual de Procedimientos, a efecto de concluir el trámite de su registro.	Seguridad Pública del Estado.	para dar soporte al establecimiento del Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con carácter obligatorio y permanente que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, con base en el mérito, en el desempeño, en la capacidad y en la evaluación periódica y continua.	emitido por el SESNSP
--	---	-------------------------------	--	-----------------------



Lic. Cesar Emmanuel Diñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional

ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación

REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, clasificados como institucionales, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Documento de trabajo de la Evaluación:

"Informe Estatal de Evaluación 2019" Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

Recomendación/es:

- Promover el uso eficiente del Sistema de Videovigilancia y la explotación de sus funcionalidades tecnológicas entre las diversas fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno que convergen en la entidad. (RECOMENDACIÓN DERIVADA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR)*

Área Coordinadora:

Coordinación General de Vinculación y Seguimiento

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
19	Documentar la influencia del sistema de video vigilancia en la efectividad operativa, disminución de la	19.1 Desarrollar un procedimiento que permita documentar la influencia del sistema de video vigilancia en la efectividad operativa,	Coordinación General de Administración de Tecnologías del Secretariado Ejecutivo del	31 de diciembre de 2020	Consolidar el uso eficaz de la tecnología, sistemas, características y funcionalidades	Procedimiento de trabajo/Reporte del área operativa con resultados.	Sin impacto presupuestario.

Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión y Planeación Institucional

ELABORÓ

M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de Vinculación

REVISÓ

Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2020

	incidencia delictiva, así como el impacto que tiene en la solución de casos delictivos.	disminución de la incidencia delictiva, así como el impacto que tiene en la solución de casos delictivos	Sistema Estatal de Seguridad Pública. Dirección General C5i de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.		de la Red Estatal de Videovigilancia, como una herramienta de apoyo de la operatividad policial, la generación de evidencias para la resolución de casos y la disminución de la incidencia delictiva.		
--	---	--	--	--	---	--	--



Lic. Cesar Emmanuel Liñán Molina
Jefe del Departamento de Gestión
y Planeación Institucional

ELABORÓ



M.E. Ulises Beltrán González
Jefe del Departamento de
Vinculación

REVISÓ



Mtro. José Alfredo Chávez González
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública

AUTORIZÓ